

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: *032* /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

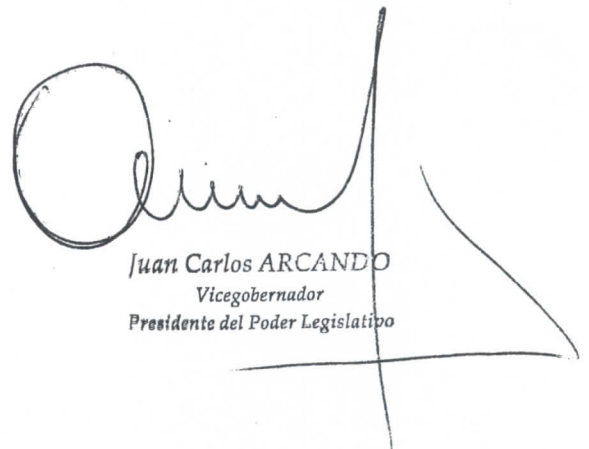
USHUAIA, 18 MAR 2019

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de elevar la nota ingresada el día 18 de Enero del corriente año, bajo el Registro de Presidencia N° 203, presentada por el Sr. Alejandro Alberto WARDI.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO
DE GESTIÓN DE R.R.H.H. PROVINCIAL
Dn. Martín José SOLÁ
SU DESPACHO

Recibido
Segob
Andrea S. SEGOBIA
Jefe de Dpto. M. E. y S. Docente
Dirección Gral. de RR. HH.
Escala. Docente
19/03/19

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"